

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**COBERTURA PERIODÍSTICA EN LA CAMPAÑA ELECTORAL (Segunda  
Vuelta 2003) POR LOS DIARIOS: PRENSA LIBRE, EL PERIÓDICO Y  
SIGLO VEINTIUNO A LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES, OSCAR  
BERGER PERDOMO Y ALVARO COLOM CABALLEROS.**

**TRABAJO DE TESIS PRESENTADO POR:  
SANDRA JULIETA TORRES CASANOVA**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**ASESOR DE TESIS:  
LICENCIADO MARCO JULIO OCHOA ESPAÑA**

**GUATEMALA, JULIO DE 2006**

DL  
16  
T(515)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Director:

**Lic. Gustavo Bracamonte Cerón**

Consejo Directivo:

Lic. Víctor Carillas Bran  
Lic. Sergio Vinicio Morataya García  
Lic. Marcel Arévalo  
Estudiante Edgar Hernández  
Estudiante Estevens Mencos

Secretaria:

**Licda. Miriam Yucuté.**

Tribunal Examinador:

Lic. Marco Julio Ochoa España  
Lic. Fredy Morales  
Lic. Gustavo Bracamonte C.  
Lic. Víctor Carillas B.  
Lic. S. Vinicio Morataya G.  
Lic. Domingo Chapas

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL EXAMINADOR**

**Licenciado: Marco Julio Ochoa España**



Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 29 de mayo de 2006.  
ECC 637-06

Señor (a)(ita)  
Sandra Julieta Torres Casanova  
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado (a) Señor (a)(ita):

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 32.2 del Punto TRIGESIMO SEGUNDO del Acta Extraordinaria No. 13-06 de sesión celebrada el 25-05-06.

“TRIGESIMO SEGUNDO:...32.2... El Consejo Directivo, ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis titulado: COBERTURA PERIODÍSTICA EN LA CAMPAÑA ELECTORAL (SEGUNDA VUELTA 2003) REALIZADA POR LOS DIARIOS: PRENSA LIBRE, EL PERIODICO Y SIGLO VEINTIUNO A LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES OSCAR BERGER PERDOMO Y ALVARO COLOM CABALLEROS, presentado por el (la) estudiante **Sandra Julieta Torres Casanova**, Carné No. 29472, con base en el dictamen favorable del comité de tesis nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; c) se nombra a los profesionales: Lic. Víctor Carillas, Lic. Sergio Morataya, (titulares) Lic. Domingo Chiapas, (suplente), para que con los miembros del Comité de Tesis, Lic. Marco Julio Ochoa (Presidente), Lic. Gustavo Bracamonte y Lic. Freddy Morales, para que integren el Tribunal Examinador y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación.”

Atentamente,

“D Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licda. Miriam Yucité  
Secretaria



MY/csg



Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**APROBACIÓN TERNA REVISORA**  
Guatemala, 2 de marzo 2006

Señores,  
CONSEJO DIRECTIVO,  
Escuela de Ciencias de la Comunicación,  
Edificio.

Distinguidos Señores:

Atentamente informamos a ustedes que la estudiante SANDRA JULIETA TORRES CASANOVA, Carné 29472.

Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título final es: Cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) por los diarios: Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno a los candidatos presidenciales, Oscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Miembro Comisión Revisora  
Lic. Gustavo Bracamonte

  
Miembro Comisión Revisora  
Lic. Freddy Morales

  
Presidente Comisión Revisora  
Lic. Marco Julio Ochoa España

c.c. archivo



Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 01 de octubre de 2004  
ECC-1978-04

Señor (a)(ita)  
Sandra Julieta Torres Casanova  
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado(a) señor (a)(ita):

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 21.2 del Punto VIGESIMO PRIMERO, del Acta No. 43-04, de sesión celebrada el 27-09-04.

“VIGESIMO PRIMERO:...21.2...El Consejo Directivo, ACUERDA a) Aprobar al (la) estudiante SANDRA JULIETA TORRES CASANOVA, Carné No. 29472, el trabajo de tesis: EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ELECCIONES DEL 2003. b) Nombrar como asesor(a) al (la) Lic.(da) Marco Julio Ochoa.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



*Miriam Yacuté*  
Licda. Miriam Yacuté  
Secretaria

MY/lm

*Por una Escuela con luz propia*



Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 27 de septiembre de 2005  
ECC 1281-05

Señor(a)(ita)  
Sandra Julieta Torres Casanova  
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado(a) Señor (a)(ita):

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 4.10 del Punto CUARTO del Acta No.28-05, de sesión celebrada el 26-09-05.

“CUARTO:...4.10... El Consejo Directivo, ACUERDA: El Consejo Directivo, con base en el dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente, ACUERDA:  
1) Nombrar a los profesionales: Lic. Marco Julio Ochoa, (Presidente), Lic. Freddy Morales, Lic. Gustavo Bracamonte para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis del (a) estudiante SANDRA JULIETA TORRES CASANOVA, Carné No. 29472, cuyo título es: EL PAPEL DE LA PRENSA ESCRITA EN LAS ELECCIONES DE 2003. 2) El comité contará con quince días calendario a partir de la fecha de recepción del proyecto, para dictaminar acerca del trabajo.”

Atentamente,

“DID Y ENSEÑAR A TODOS”

  
Licda. Miriam Yuquité  
Secretaria



MY/kdez

*Por una Escuela con luz propia*

Para efectos legales,  
únicamente el resinando es  
el responsable del contenido  
del presente trabajo de  
investigación.

## CONTENIDO:

1.	Marco Conceptual.	
1.1.	Título del Tema.	
1.2.	Planteamiento del Problema.	
1.3.	Antecedentes	1
1.4.	Justificación	2
1.5.	Delimitación Del Tema.	
2.	Marco Teórico.	
2.1	Partidos Políticos.	3
2.2	La Coalición GANA	4
2.3	El Partido Unidad Nacional de la Esperanza	6
2.4	Elecciones 2003 en Guatemala	9
2.5	Segunda Vuelta Electoral 2003	10
2.6	Resultado de la Segunda Vuelta Electoral, Diciembre de 2003	11
2.7	El Periodismo	12
2.8	El Periodismo Escrito	
2.9	Los Medios Informativos, cruciales e influyentes en el sistema político de Guatemala	13
2.10	El Registro de Identificación de los diarios investigados	
2.10.1	Prensa Libre	15
2.10.2	Siglo Veintiuno	16
2.10.3	El Periódico	17
3	Marco Metodológico	
3.1	Método	
3.2	Objetivos	
3.2.1	General	
3.2.2	Específicos	18
3.3	Técnica	
3.4	Instrumentos	
3.5	Universo	
3.6	Procedimiento	19
4	Análisis de Resultados	
4.1	Delimitación del Espacio para el análisis en Prensa Libre	20
4.2	Delimitación del Espacio para el análisis en Siglo Veintiuno	21
4.3	Delimitación del Espacio para el análisis en El Periódico	23
4.4	Cantidad de Espacio dedicado a los candidatos	25
5	Conclusiones	29
6	Recomendaciones	31
7	Bibliografía	32
8	Diarios consultados	34

## Introducción

Si se parte de que la actividad política es la que genera más noticia y en muchos casos, sino en la mayoría, más expectación, entonces se podrá comprender porqué esta información es la que genera más espacio en los medios escritos, pero también genera más ventas, pues ningún ser humano está excluido de interesarse por los acontecimientos políticos que suceden en su entorno, pues eso define muchas cosas para él, como su economía, su diversión y muchos otros factores necesarios para desenvolverse diariamente.

La sección política en los periódicos quizá sean el gancho de atracción para los lectores, a través de la historia, ha sido este tipo de información la que ha situado a la prensa en el término del Cuarto Poder. La forma en que se maneja la información y el hecho de informar temas de trascendencia nacional, han hecho que la prensa mantenga su prestigio.

Los medios de comunicación escritos han jugado un papel importante en la vida política del país, principalmente en los periodos eleccionarios.

Por ello, se decidió realizar un estudio sobre la Cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) por los diarios: Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno a los candidatos presidenciales, Oscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros

Para llevar a cabo esta investigación la misma se estructuro por Marcos.

En el Marco Conceptual se presenta el tema del trabajo de tesis, los antecedentes, la justificación, se delimitan las condiciones del estudio y se plantean los objetivos a cumplir.

En el Marco Teórico se describen los temas importantes con respecto al problema planteado.

En el Marco metodológico se especifica la metodología utilizada para alcanzar los objetivos de la investigación. Así como los resultados obtenidos en la investigación.

Se concluye este trabajo con la presentación de conclusiones, las recomendaciones, las referencias bibliográficas utilizadas en la tesis.

## Resumen

### **Título:**

Cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) por los diarios: Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno a los candidatos presidenciales, Oscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros

### **Planteamiento del Problema:**

¿Cuál fue la cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) por los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno a los candidatos presidenciales, Oscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros

### **Método o Tipo de Investigación:** Hemerográfico.

### **Procedimiento para la obtención de datos e información:**

El estudio se realizó utilizando el método propuesto por Jacques Kayser en su libro El Diario Francés sobre el espacio redaccional. El cual se aplicó a las noticias publicadas en los diarios Prensa Libre, Siglo Veintiuno y el Periódico, a la segunda vuelta electoral de 2003. Así como, también se realizó la sumatoria total de cuántas noticias fueron publicadas en cada diario.

Para la realización del estudio se utilizaron fichas bibliográficas para recopilar información bibliográfica y documental, así como fichas de recopilación de datos, en las cuales se anotaron los resultados obtenidos en cada uno de los días del periodo analizado. Se obtuvieron los porcentajes del espacio redaccional respecto al tamaño de las páginas de los diarios estudiados.

### **Resultados y conclusiones:**

El estudio estableció que el diario Prensa Libre publicó 796 pulgadas a Berger y 701 a Colón, Siglo Veintiuno 832 para Berger y 701 a Colón, El Periódico 832 para Berger y 532 a Colón,

La conclusión principal del estudio es que el espacio redaccional que los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno dedicaron a la publicación de noticias sobre los candidatos presidenciales o los partidos que los postulaban en la segunda vuelta electoral del 2003, fue un total de  $2329+1803= 4,132$  pulgadas.

## 1. MARCO CONCEPTUAL

### 1.1 TÍTULO DEL TEMA

Cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) realizada por los diarios: Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno a los candidatos presidenciales Óscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros.

### 1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuál fue la cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) realizada por los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno a los candidatos presidenciales Óscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros.

### 1.3. ANTECEDENTES

En Guatemala, según Castellanos (1990:8), la vida democrática dio inicio dos años después de la independencia, cuando se elaboraron los principios o leyes fundamentales que, a manera de bases constitucionales e inspiradas en las leyes españolas, establecieron la división de los tres poderes de gobierno. Además, afianzaban los derechos del hombre y el ciudadano.

Uno de los postulados principales del régimen electoral de Guatemala, es que "Elegir es decidir y la toma de decisiones dentro de una sociedad es fundamental para el desarrollo democrático de la misma", de acuerdo con el Informe de las Elecciones Generales (1995:2).

El Tribunal Supremo Electoral convocó oficialmente a elecciones el 16 de mayo del 2003. En el referido acontecimiento electoral fue electo como presidente el licenciado Óscar Berger Perdomo. Obtuvo un margen mínimo de ventaja en relación con su más cercano contendiente, el ingeniero Álvaro Colom Caballeros. El hecho de no alcanzar la mayoría absoluta dio lugar a celebrar una segunda ronda de elecciones en la que ambos candidatos disputaron la presidencia.

Berganza (2003:7), explica que la "presencia de los medios siempre ha ocupado una posición de importancia. Desde los días previos a la independencia, cuando el Editor Constitucional y El Amigo de la Patria, de los próceres Pedro Molina y José Cecilio del Valle debatía sobre las ventajas e inconvenientes de desligarse en 1821 del imperio español, los periódicos siempre han ejercido importantes papeles políticos. Sin embargo, la política, en el largo en el que los medios impresos reinaron sin competencia, fue

primordialmente una actividad que requirió una comunicación cara a cara con las personas."

#### 1.4. JUSTIFICACIÓN

De todas las funciones que pueda tener un periódico, resaltan dos: la que se relaciona con la actividad cívica de todo ciudadano, tanto del que informa como del que se informa y las que se vinculan con el intercambio comercial publicitario.

Dador (1983:83), agrega "Si la comunicación y la información están tan vinculadas a la esencia de la política democrática, el análisis de los sistemas de comunicación y tipos de información prevalecientes en una sociedad revierte constantemente como factor causal o reflejo fáctico en la realidad política de esa sociedad, sobre todo si es democrática."

Los nexos que los medios tienen con la política, se relacionan con los intereses de los políticos, sobre todo cuando son grandes empresarios quienes dirigen dichos medios.

Los empresarios de los medios de comunicación disfrutan de controlar la imagen pública de los líderes nacionales y de la información que tiene gran influencia sobre las actitudes sociales políticas y culturales de la población.

Barrios (2002: 220), indica "Durante los últimos años, a partir de la década de los noventa, el periodismo guatemalteco ha desarrollado su infraestructura y el contenido de la información, aunque siempre dependiendo del sector económico o político con que se identifique el medio y lógicamente los dueños. Las noticias originadas entre los mayas, campesinos y obreros continúan siendo limitadas, aunque la publicación de algunas notas depende de la conveniencia política del medio. Y es que los medios de comunicación social siempre han sido instrumentos y voceros de los sectores dominantes"

En la actualidad, los medios de comunicación tienen la característica de incidir en la opinión pública, con el ánimo de adquirir mayor participación en la toma de decisiones político-partidistas.

INCEP (2003:p.88), hace referencia a que "se debe estar consciente de que la prensa no debe encerrarse en el supuesto de ser *el cuarto poder*. El periodismo debe ser reconocido y ejercido como el *contra poder* porque ejerce una función de auditoría social de los poderes políticos, económicos o sociales (...) Los medios de comunicación más allá de ser empresas lucrativas son instituciones indispensables en una cultura democrática que contribuye a consolidar y preservar el Estado de Derecho."

En las conclusiones del seminario sobre Impacto de los Medios de Comunicación Social en los Procesos Políticos (1995, 84), se exteriorizó que "el miedo a los medios es tan grande que nadie se atreve a regularlos, ni

quiera a fiscalizarlos. Los políticos tienen que ser mejores, es decir, ser noticia, tienen que buscar la convivencia con los medios. Es fácil que los políticos comprendan los medios pero mucho más fácil es que los medios renten a los políticos.

"Los gigantes de los medios de comunicación disfrutan de dos ventajas enormes sobre monopolios de otra índole: 1) controlan la imagen pública de los líderes nacionales; por eso ellos se muestran altamente complacientes a las demandas de las empresas en cuanto a la creación de un ambiente que favorezca su creciente alcance; y 2) por su control sobre la información y diversión, tienen gran influencia sobre las actitudes sociales, políticas y culturales de sectores mayoritarios de la población mundial." Seminario sobre Impacto de los Medios de Comunicación Social en los Procesos Políticos (1995, 95).

Esta investigación tiene como objetivo determinar la cobertura periodística en la campaña electoral, (segunda vuelta 2003) que los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno, dedicaron a la publicación de información sobre los dos candidatos presidenciales Óscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros.

## 1.5. DELIMITACIÓN DEL TEMA

La cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) en los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno a los candidatos presidenciales Óscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros durante el período comprendido del 10 de noviembre al 28 de diciembre de 2003.

En esta investigación no se incluyen los restantes diarios existentes en el país ni los suplementos que incluye cada uno de los diarios estudiados.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Partidos políticos

Se encuentran definidos en el título dos, capítulo uno, disposiciones generales de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Decreto Ley número 1-85, artículo 18 (Reformado por el artículo 7 del Decreto número 10-04, del Congreso de la República) de la siguiente manera: "Los partidos políticos legalmente constituidos e inscritos en el Registro de Ciudadanos, son instituciones de derecho público, con personalidad jurídica y de duración indefinida, salvo los

casos establecidos en la presente ley, y configuran el carácter democrático del régimen político del Estado.”

En el artículo 19 de la misma ley se encuentran los requisitos para la existencia y funcionamiento de los partidos políticos; son los siguientes:

- ❖ Que cuente como mínimo con un número de afiliados equivalente al cero punto treinta por ciento (0.30%) del total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral utilizado en las últimas elecciones generales, que estén en el pleno goce de sus derechos políticos. Por lo menos la mitad debe saber leer y escribir.
- ❖ Estar constituido en escritura pública y llenar los demás requisitos que esta ley establece.
- ❖ Cumplir con los requisitos de inscripción de los integrantes de sus órganos permanentes y mantener estos debidamente constituidos y en funciones y,
- ❖ Obtener y mantener vigente su inscripción en el Registro de Ciudadanos.

## 2.2 La Coalición GANA

Antes de la convocatoria a elecciones de parte del Tribunal Supremo Electoral los diversos partidos políticos se aprestaban a postular a sus candidatos. Luego de la puesta en marcha de un nuevo proceso democrático, el Partido de Avanzada Nacional -PAN-, dirigido por el ingeniero Leonel López Rodas, invita a su ex candidato presidencial, el licenciado Óscar Berger Perdomo a participar de nuevo en esa agrupación. Berger no había renunciado del PAN como lo hicieron: en su momento otras figuras políticas que, postuladas por dicho partido, habían hecho gobierno en el pasado.

Berger, que meses después de la derrota sufrida frente a su oponente Alfonso Portillo, en 1999, había anunciado su retiro definitivo de la política nacional, acepta regresar y se encuentra con la intención de la nueva dirigencia de elegir candidato presidencial en elecciones internas del partido. A estas elecciones los partidos políticos las denominan “primarias”; nombre al que los propios medios de comunicación le dieron vida especial.

En dichas primarias compiten Berger y López Rodas y sale ganador el primero de ellos. Esto motiva la disputa del Comité Ejecutivo Nacional -CEN- del PAN, dividido en dos y cuya mayoría se inclinaba por López Rodas con diferencia de un solo voto, es decir, ocho frente a siete, que apoyaban a Berger.

Las personas afines a López Rodas exigían al ganador que llevara a éste consigo como fórmula vicepresidencial. A lo que Berger se opuso y luchó internamente en el CEN por lograr competir para las elecciones próximas con quien él prefiriera para compañero de fórmula.

No se logra el objetivo de Berger y el partido se divide en dos. Los simpatizantes de Berger alquilan como sede la vivienda ubicada al lado de la sede del PAN, en la zona 9 capitalina. En un intento por frenar lo que sería una eventual caída política de la agrupación, acuerdan la paz, tanto entre los grupos de simpatizantes como entre los propios enfrentados, es decir, López Rodas y Berger. Producto de lo anterior, se monta toda una actividad publicitaria en la que resalta el derrumbe de la pared que dividía ambas sedes.

El encanto duró poco, esta vez mucho menos que la anterior, a tal punto que, Berger finalmente decide renunciar al partido que lo vio nacer a la vida política, lo hizo alcalde de la ciudad en dos ocasiones y que lo postuló por primera vez en 1999 para la presidencia de la república. Su salida ocurre luego de varios enfrentamientos verbales con los dirigentes del PAN, entre ellos el licenciado Mario Taracena Díaz-Sol, quien llegó a proferir insultos a su compañero de partido y ganador de las elecciones primarias. (Radio Infinita. Tiro Libre 17/08/03).

El liderazgo de Berger y el conocimiento que de él se tenía en el ámbito nacional, (los sondeos de opinión le otorgaban 83 por ciento de conocimiento), inclinó a otros dirigentes políticos a ofrecer su apoyo "incondicional" al entonces líder político sin partido.

Es así como sale a la palestra política el general retirado Otto Pérez Molina. Para entonces este personaje estaba por obtener la autorización de su propia agrupación política, el Partido Patriota, cuyo símbolo de identidad sería un puño alzado hacia arriba, sobre un fondo naranja. Este, sin lugar a dudas sería el nuevo vehículo electoral que Berger utilizaría para concretar sus aspiraciones presidenciales.

En el camino se da un nuevo ofrecimiento de apoyo electoral a Berger, esta vez proveniente del administrador del Instituto de Recreación para los Trabajadores -IRTRA-, licenciado Ricardo Castillo Sinibaldi. Junto a otros guatemaltecos, él también estaba por concretar la inscripción de su propio partido político, el cual llevaría por nombre Partido de Solidaridad Nacional -PSN-, cuyo emblema era el templo El Gran Jaguar sobre un fondo celeste. Este templo se ubica en el complejo arqueológico Tikal, en el departamento de Petén.

Ante tal situación, Berger sugiere que ambos dirigentes dialoguen y busquen consensos, a fin de que ninguno de los dos se quedara fuera de lo que podría ser el triunfo en las elecciones. Pues según los sondeos de opinión, para ganar, Berger únicamente necesitaba un vehículo electoral.

Por último, a estos partidos se suma el fundado por el dirigente de la Cámara de Comercio, licenciado Jorge Briz Abularach,. Esta agrupación llevaría por nombre Movimiento Reformador -MR-, cuyo símbolo sería una balanza con el fondo en colores azul y rojo, retomando los colores del partido Movimiento de Liberación Nacional -MLN-, dirigido por personajes como el extinto Mario Sandoval Alarcón.

Berger suma el MR a la coalición, que más adelante se denominaría GANA, nombre utilizado semánticamente para generar triunfalismo en los seguidores de Berger. Asimismo, para darle a entender a la población que él ya no pertenecía al PAN y que lo importante era su presencia; que para los guatemaltecos representaría un objetivo a donde los guatemaltecos dirigieran sus votos.

Berger, auspiciado por el sector económicamente poderoso del país, con un nuevo vehículo político y el conocimiento elevado de la población, inicia el camino a la presidencia, que si bien tenía allanado en gran parte, no le sería fácil. Había opositores como el ingeniero Álvaro Colom, quien, según las encuestas, contaba con un conocimiento de la población, similar al que poseía Berger. Sin embargo, tal situación se daba únicamente en el área rural del país, en donde Berger no era tan fuerte, pues su mayor caudal electoral se encontraba en el área urbana. Dicho caudal ha sido determinante en los últimos s presidenciales, así fue en la primera vuelta electoral del 2003, en 1996, cuando llegó a la presidencia el candidato del PAN, Álvaro Arzú. En ese el PAN postuló a Berger como candidato a la alcaldía capitalina y fue electo por segunda ocasión.

Unidos los tres partidos políticos y habiendo aceptado sus dirigentes las condiciones propuestas por el candidato, lanzan a la palestra política a la coalición GANA. Según datos proporcionados por sus dirigentes, se invirtieron cerca de Q240 millones desde el inicio de la campaña electoral hasta el fin de la segunda vuelta, cuando Berger obtiene el triunfo electoral. (Diario La Hora. 08/11/03).

### 2.3. El partido Unidad Nacional de la Esperanza

Nace a la vida política el 22 de julio de 2002. Relativamente joven como agrupación política, la mayoría de sus seguidores formaron parte de la antigua izquierda aglutinada políticamente en el partido Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca -URNG-. En 1999 este partido había postulado a la presidencia de la república al ingeniero Álvaro Colom, un industrial, dedicado específicamente a consultorías, luego de su paso por el Fondo Nacional Para

la Paz -FONAPAZ-. El ingeniero Colom se desempeñó en FONAPAZ durante tres administraciones gubernamentales distintas consecutivas: en el gobierno del ingeniero Jorge Serrano Elías, del licenciado Ramiro De León Carpio y del bachiller Álvaro Arzú Irigoyen. Fungió hasta 1996, cuando se firmaron los Acuerdos de Paz, para el que originalmente se había creado dicho fondo.

Al finalizar el Conflicto Armado Interno que duró cerca de 36 años, la insurgencia pasa a formar parte de los partidos políticos legalmente establecidos. Sin embargo, por prohibiciones del momento, no postulan a su candidato bajo las siglas URNG, y consideran necesario crear la infraestructura política para competir en las elecciones de 1999. Para ello utilizaron la coalición de izquierda integrada por los partidos Desarrollo Integral Auténtico -DIA-, Frente Democrático Nueva Guatemala -FDNG-, (que se retiró posteriormente), UNID, (que no se conformó nunca como partido político) y la URNG. Todos amparados bajo el nombre de Alianza Nueva Nación -ANN-.

Cada partido delegó su representatividad a su secretario general. Iniciaron las pláticas el secretario general del partido DIA, doctor Rolando Morales y el ex comandante guerrillero Rolando Morán, por la URNG. Posteriormente se suman los secretarios generales del FDNG, licenciado Rafael Arriaga Bosque y el de UNID, licenciado Alfonso Bauer Paiz. Estas personas decidieron que al grupo se incrementara con un miembro más de cada partido. Así llegaron a la mesa de negociaciones el ex comandante guerrillero Gaspar Illom, cuyo verdadero nombre era Rodrigo Asturias, por la URNG; el DIA delega al licenciado Ovidio Monzón Pedroza y UNID nombra a Aquiles Linares y el FDNG a Juan Carlos Loaisa. La dirigencia decide incluir a tres personas más por partido en la representatividad, por lo que al final son 20 los representantes de la alta dirigencia. Una vez establecida la coalición, los representantes de cada partido inician la búsqueda de las figuras que habrán de postular.

De los candidatos propuestos por cada partido, el ingeniero Colom resulta postulado por tres de las cuatro agrupaciones que integraban la ANN. Una vez aceptado el posible candidato, el siguiente paso fue invitarlo a participar. Luego de varias consultas a sus familiares más cercanos, Colom decide incursionar en política partidista y romper la promesa familiar de no involucrarse más en política luego de que en 1979 asesinaran al licenciado Manuel Colom Argueta, ex alcalde capitalino, candidato presidencial y tío suyo. Según entrevista publicada en el periódico Nuestro Diario en octubre de 2003.

Aceptada la invitación, el grupo de los 20 se convierte en los 20 más 1. Colom entonces se convierte en otro integrante de la alta dirigencia política de izquierda. Una vez estudiadas las figuras que le podrían acompañar como fórmula en la carrera presidencial, deciden invitar al dirigente de la Confederación de Iglesias Evangélicas, Vitalino Similox. Él acepta se suma uno más al grupo de la dirigencia; a partir de ese momento es el Grupo de los 20 más dos.

Colom y Similox integran la fórmula presidencial para aspirar a la presidencia de la república en los comicios celebrados en 1999. El binomio pierde las elecciones frente a la abrumadora inversión capitalista que realizan los partidos

contrincantes más fuertes, con ideología ultra derechista. Estos son el Partido de Avanzada Nacional -PAN-, que postula al licenciado Óscar Berger y el Frente Republicano Guatemalteco -FRG-, que postula al licenciado Alfonso Portillo, quien resulta ganador.

La izquierda, que participa por vez primera en la política abierta nacional, pierde las elecciones. Pero logra posicionarse como tercera fuerza de oposición, con una actividad propagandística de tan sólo dos meses antes de las votaciones y sin invertir una cantidad onerosa en la campaña de la elección presidencial. Además, coloca nueve de los 86 diputados al Congreso de la República y el nombre de Colom empieza a estar presente en la mente de los guatemaltecos. A esto contribuye la trayectoria de honradez en su paso por un ente del Estado que sirve de antesala al fin del Conflicto Armado Interno. La sociedad recuerda y asocia el apellido Colom, con el del un dirigente probado de una izquierda aparentemente unida, que fue alcalde capitalino y asesinado cuando se perfilaba como posible candidato presidencial.

Una vez finalizadas las elecciones, era momento, según la alta dirigencia izquierdista, de reacomodar las casillas. Cada partido vuelve a tomar su rumbo individual. El ex candidato, ahora más maduro y con la experiencia de una campaña presidencial a escala nacional permanece en la URNG; sin embargo, la intención de democratizar las filas de esa agrupación lo enfrenta a la comandancia general, particularmente al ex comandante Ilo. Eso obliga a Colom a retirarse de la organización política y busca canalizar el apoyo recibido en la contienda en una organización fundada por él mismo. A principios de marzo del año 2000 surge el Encuentro Democrático de Izquierda -EDI-, que aglutina a dirigentes de la sociedad civil e inician pláticas para convertir el proyecto en un partido político.

De ahí surge posteriormente el partido político Unidad Nacional de la Esperanza -UNE-, cuyo símbolo lo representa una paloma blanca formada con los dedos de las manos, sobre un fondo verde esperanza. UNE sale a luz pública sin contar con ideología definida, pues aunque la mayoría de sus integrantes era gente de izquierda, se suman personajes que históricamente se asocian con la derecha casi recalcitrante del país. Por ejemplo el compañero de fórmula que Colom tendría en las elecciones presidenciales del 2003, el licenciado Fernando Andrade Díaz-Duran, segunda vez que participaría en comicios presidenciales.

Luego de tratar de conciliar a la izquierda Colom pretende hacer lo mismo en su propio partido político y logra llevarlo graníticamente unido hasta el día de las elecciones. Es entonces cuando la corriente de derecha que Colom había logrado convencer para quedarse en la agrupación, decide renunciar al partido, aunque la mayoría de ellos habían sido electos como diputados al Congreso de la República, entre los que se podría mencionar a Concha Mazariegos, ex presidenta de la Corte de Constitucionalidad, Rafael Barrios Flores, dos veces congresista anteriormente y Mario Flores Ortiz, también reelecto diputado, ambos postulados por la dirigencia del PAN, encabezada por Arzú Irigoyen.

En enero de 2003, luego de las renuncias del grupo de derecha, Colom inicia la reingeniería de la UNE y la orienta hacia una ideología definida: la social democracia, la cual adopta el 20 de octubre de 2004.

#### 2.4. Elecciones del 2003 en Guatemala

Elecciones, es un proceso mediante el cual los componentes de una organización o una jurisdicción gubernamental, como un Estado o una nación, seleccionan a una o varias personas para ocupar cargos de autoridad.

Una elección también puede registrar opciones entre caminos alternos de actividad y se puede realizar con una papeleta, levantando las manos o por votación oral.

Uno de los postulados principales del régimen electoral que impera en Guatemala afirma que "Elegir es el acto de decidir o tomar decisiones dentro de una sociedad, lo que se considera fundamental para el desarrollo democrático de la misma." Informe de Elecciones Generales (1995:2)

El 15 de mayo del 2003, los magistrados del Tribunal Supremo Electoral convocaron a elecciones generales y permitieron a las organizaciones políticas legalmente autorizadas en el Registro de Ciudadanos en toda la República de Guatemala que realizaran proselitismo.

Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, por medio del decreto No. 1-2003, convocaron a los cinco millones 073 mil 290 ciudadanos empadronados y a las agrupaciones políticas a participar en las elecciones generales. La convocatoria estableció la fecha del 9 de noviembre de 2003, para la elección del presidente y vicepresidente de la República. Además, la elección de 158 diputados al Congreso de la República [127 por el sistema de distritos electorales y 31 por listado nacional] y las 331 corporaciones municipales.

En el caso de la elección presidencial, como el ganador no alcanzó la mayoría absoluta, [la mitad más uno de los votos válidos emitidos en las elecciones generales del 9 de noviembre], la segunda vuelta electoral fue programada para el 28 de diciembre de 2003.

En las Elecciones Generales del año 2003, los cargos que se disputaron fueron de Presidente, Vicepresidente, 168 diputados al Congreso de la República, 20 diputados al Parlamento Centroamericano -PARLACEN- y sus respectivos 20 diputados suplentes y 331 alcaldes municipales y sus respectivas Corporaciones. Fueron aproximadamente 2,299 personas electas por el pueblo a través de papeletas electorales depositadas en urnas distribuidas en todo el territorio nacional.

En la primera vuelta electoral convocada en agosto 2003 por el Tribunal Supremo Electoral, y que duró hasta el 7 de noviembre del mismo año, participaron 12 candidatos a la presidencia. Posteriormente renunció del

proceso el candidato postulado por el partido Unión Democrática -UD-, el licenciado Rodolfo Paiz Andrade, además de Rodolfo Rosales García-Salas, postulado por el partido Los Verdes. Rosales quedó fuera del proceso por orden emitida por el propio Tribunal Supremo Electoral debido a que su agrupación política no cumplió con los requisitos puntuales establecidos en la Ley Electoral y de Partidos Políticos vigente hasta entonces. (PL. pág. 3 16/08/2003).

Al final llegaron a las urnas únicamente 10 candidatos, de los cuales dos pasaron a competir en una segunda fase. Estos fueron los postulados por el Partido Patriota, el Partido Solidaridad Nacional y el Partido Reformador, quienes se unieron y denominaron a su proyecto con la palabra GANA, licenciado Óscar Berger Perdomo y el partido Unidad Nacional de la Esperanza, que postuló a su Secretario General y fundador, ingeniero Álvaro Colom. En este proceso electoral se eligió el quinto gobierno democrático civil en la historia política del país.

En esa segunda ronda electoral, después de varios problemas políticos y de salud, resulta electo presidente el licenciado Óscar Berger Perdomo, con un margen mínimo en relación con su contrincante Álvaro Colom Caballeros.

## 2.5. Segunda vuelta electoral 2003

La segunda ronda electoral del proceso 2003, superó en participación a la segunda jornada de votaciones de la mayoría de elecciones anteriores. El Tribunal Supremo Electoral -TSE-, informó que la participación del 28 de diciembre decayó en 8% con respecto a la primera vuelta, en tanto que en las elecciones de 1999, esta diferencia fue de 14%.

La mayor tasa de participación se observó en el departamento de Guatemala, donde se registró 40.92% de abstencionismo, mientras que en Jalapa y Sacatepéquez, la falta de participación alcanzó 47%. Contrariamente, los departamentos de San Marcos, Totonicapán y Huehuetenango, con población mayoritariamente indígena, alcanzaron los índices más elevados con 64%. Pese a todo, la segunda ronda electoral del 2003, fue la más concurrida en la historia reciente, el abstencionismo fue de 53.22%.

Óscar Berger ganó la presidencia de la República de Guatemala con una diferencia de 8.26%, la mitad de lo que vaticinaron las encuestas realizadas. Con los resultados de las elecciones queda demostrado que Berger era el candidato del capital, que perdió en el 64% de los departamentos y triunfó por los votos de la población urbana y ladina.

El candidato de Gana obtuvo un triunfo indiscutible en la capital, pero fue derrotado por Álvaro Colom en 14 departamentos y solamente se alzó con la victoria en tres departamentos predominantemente indígenas: Baja Verapaz, Alta Verapaz y Quetzaltenango. Según el Tribunal Supremo Electoral, luego de computada la totalidad de mesas electorales, Berger obtuvo 1, 235,303 votos, lo cual representa 54.13%; mientras que Colom alcanzó 1, 046,868 votos, es decir, 45.87%.

Sin embargo, al tomar en cuenta los votos obtenidos por Berger [1, 235,3003] con relación al total de empadronados [5, 073,282] el porcentaje que obtuvo llega apenas a 24.35%.

## 2.6 Resultado de la segunda vuelta electoral, diciembre de 2003

Los resultados oficiales obtenidos en la segunda vuelta electoral, fueron publicados el 29 de diciembre en conferencia de prensa ofrecida por los magistrados del Tribunal Supremo Electoral, declaraban ganador al candidato postulado por los partidos políticos Patriota, Movimiento Reformador y Solidaridad Nacional, que conformaron la alianza denominada GANA.

Electores	5, 073,282
Juntas	8,885
Votos válidos	2, 174,545
Votos nulos	63,069
Votos en blanco	24,431
Total de votos	2, 262,045

### Votos obtenidos por los contendientes.

Votos GANA	1, 177,797	Porcentaje GANA	54.16%
Votos UNE	996,748	Porcentaje UNE	45.84%

## 2.7 El periodismo

"El periodismo es la rama de la comunicación social que está destinada a informar al público sobre asuntos que le interesan o afectan, ya sea en forma positiva o negativa. Actualmente el periodismo ha cobrado gran relevancia en Guatemala y en general, en todos los países del mundo." Interiano (1998:27).

La enciclopedia Encarta 2003 define al periodismo como "...el proceso de recogida de datos e información (por parte de los reporteros), evaluación (por parte de los editores) y distribución (a través de distintos medios) de hechos de actualidad. Originalmente, el periodismo comprendía sólo los diarios y las publicaciones periódicas. Sin embargo, en nuestro siglo estos medios se ampliaron con la radio, la televisión y las películas de cine tanto documentales como informativas."

Dovifat citado por Del Río (1991:15) afirma: "El periodismo es una actividad firmemente ligada al momento y a la marcha de la técnica. Por esto requiere una eficiencia y un amor al trabajo sin desmayo, una percepción clara y permanente de los acontecimientos, conocimientos fácilmente utilizables, observación aguda y la capacidad de lograr una descripción certera, convincente y con lenguaje eficaz".

El periodismo satisface la necesidad de información por ser un medio entre el suceso y el lector. A través de la prensa el ser humano conoce los sucesos a su alrededor y se informa para tomar decisiones.

Rivadeneira (1983:17) dice acerca del periodismo lo siguiente: "Es un sistema abierto de la comunicación humana tecnificada que procesa acontecimientos, ideas y sentimientos procedentes de una o varias fuentes para transmitirlos a destino mediante un canal llamado Periódico."

Según Gomis (1991:45), "el lector quiere ver, sentir, entender las cosas como si hubiera estado en el lugar del suceso, comprender la articulación de una serie de hechos y las circunstancias en que se han producido."

De la Mota, (1988:153), lo define como "...todas las formas de las cuales y por las cuales las noticias y sus comentarios llegan al público." Agrega "la principal razón de esa integración en el periodismo de la información cursada a través de otros medios que no son la prensa, es la misma que le da su nombre: lo periódico, lo que se produce con una determinada periodicidad que recoge lo ocurrido dentro de un período de tiempo."

Para Interiano, (1998:27), la característica básica del periodismo radica en informar con la celeridad con que acontecen los hechos y con la veracidad del

caso. "A mayor rapidez se informe del acontecimiento nacional y mundial, mayor prestigio conseguirán los medios; y a mayor veracidad en la recolección y transmisión de los hechos, mayor aceptación de los mismos por parte del público."

Martínez de Souza (1981:401), lo define como "...ejercicio o profesión de periodista. Actividad informativa desarrollada a través de cualquier medio de difusión: prensa, radio, televisión, cine informativo, es decir, reunión, redacción, revisión y difusión de noticias." Añade que "es a la vez, una ciencia y una técnica que recoge noticias de acontecimientos, las elabora para su presentación a la opinión pública, las difunde a través de un medio de comunicación y con ello persigue informar, orientar, prestar un servicio, educar y contribuir al bien común."

## 2.8 El periodismo escrito

El periodismo escrito, utiliza la palabra escrita y la imagen impresa y "es la narración de los acontecimientos más recientes y más dignos de recordar, impresos sin orden y coherencia especial." Avendaño (1986:27).

Rivadeneira (1988:34), señala: "es un sistema abierto de la comunicación humana tecnificada que procesa acontecimientos, ideas y sentimientos procedentes de una o varias fuentes, para transmitirlos a destino mediante un canal llamado periódico."

## 2.9 Los medios informativos cruciales e influyentes en el sistema político de Guatemala

Los medios informativos son cruciales en el sistema político de Guatemala y tienen gran influencia en los procesos y las decisiones electorales. Esa es la principal conclusión del estudio "De verdad influyentes. Los efectos de los medios en las elecciones presidenciales del 2003" del periodista y sociólogo Gustavo Berganza, realizado a partir de monitoreos, encuestas y estudios hechos por la Asociación DOSES sobre el proceso electoral de 2003. Ese estudio se propuso determinar cuál es el papel de los medios de prensa dentro del sistema político guatemalteco, cuál es la función que desempeñan en campañas electorales y cuáles son sus efectos en las decisiones políticas de los ciudadanos.

Se colige que los medios informativos son de gran importancia; tanta que los partidos políticos dependen de ellos para promover sus plataformas y candidatos, porque se han convertido en formadores políticos y la fuente principal de información sobre el sistema político. También se concluye que son de gran importancia para los guatemaltecos porque los perciben como instituciones con credibilidad y reconocen que los medios influyen en sus decisiones. Además, que los medios tuvieron influencia importante en el proceso electoral reciente, porque crearon un ambiente público desfavorable

para el partido de gobierno y favorable para los otros; determinaron la agenda durante la campaña y se toman como referentes para evaluar a candidatos y partidos.

Berganza sostiene que "los partidos políticos en Guatemala no tienen arraigo ni hay identidades partidistas colectivas en la sociedad guatemalteca."

Por su debilidad institucional los partidos políticos no tienen presencia en la totalidad del país ni cuentan con sistemas propios de comunicación. Entonces, para dar a conocer sus plataformas y candidatos, que sólo ocurre en épocas de elecciones, recurren a espacios pagados o de noticias en los medios de comunicación.

De esa forma los medios se han convertido "en el vehículo fundamental para la divulgación política", apunta el informe. Son imprescindibles en las campañas políticas, sobre todo porque los medios han logrado avances tecnológicos y de cobertura, llegan a lugares donde hace 20 años no se llegaba. Y se han convertido en una presencia cotidiana en la vida de los guatemaltecos.

"Los medios informativos se convierten en la herramienta principal por la cual las personas entran en contacto con los candidatos y los partidos y, además, aprenden y se enteran de la actividad política" sostiene el estudio. Los medios, por lo tanto, son formadores políticos, son la fuente primordial de información sobre el sistema político, los partidos, los candidatos y los procedimientos electorales. Es decir, que la mayoría del conocimiento político para los guatemaltecos viene de los medios.

"En términos generales, una campaña política es un evento comunicacional, donde los medios masivos tienen una determinación fundamental en el proceso de selección de por quién voy a votar, y por qué voy a votar por él", asegura Francisco García, quien dirigió el equipo de comunicación de la Gran Alianza Nacional, GANA.

Si los medios son importantes para los partidos políticos, también lo son para los guatemaltecos porque constituyen su fuente principal de información sobre política. De acuerdo con las tres encuestas nacionales de medios realizadas en 2003 por Aragón & Asociados para la Asociación DOSES, los guatemaltecos obtienen información política primordialmente de los medios informativos, mientras que menos de 15 por ciento la obtienen por el intercambio con amigos o familiares. "Los medios informativos son la principal fuente de la cual las personas obtienen los datos y los comentarios acerca de las elecciones", dice el informe del estudio realizado por Berganza.

Además, la mayoría de los encuestados perciben a los medios como agentes de gran influencia. Primero porque, de acuerdo con las mediciones, la mayoría de los guatemaltecos considera que los medios tienen un buen contenido, ofrecen información veraz y la comunican en una forma adecuada. Le otorgaron una valoración entre "regular" y "buena" a la calidad de información que difunden los medios y, además, alrededor de 60 por ciento de los encuestados los consideran "objetivos" o "muy objetivos" cuando se refieren a

los partidos políticos o a los candidatos. Es decir, la mayoría no ve sesgos de información.

	Objetivos y			Regular			Poco objetivos y		
	Muy objetivos						Nada objetivos		
	Feb.	Jun.	Dic.	Feb.	Jun.	Dic.	Feb.	Jun.	Dic.
Partidos	26.9	42.7	62.5	51.1	45.4	29.9	16.6	11.0	6.6
Candidatos	23.9	39.6	60.3	51.8	46.9	32.1	19.7	12.7	7.3

## 2.10 El registro de identificación de los diarios investigados

Como parte de los resultados de la investigación a continuación se describe el registro de identificación de cada uno de los diarios investigados.

### 2.10.1. Prensa Libre

- Nombre del diario:  
**Prensa Libre**
- Indicación que acompaña al nombre:  
Un periodismo independiente, honrado y digno
- Lugar de la residencia de la administración  
13 calle 9-31 zona 1, ciudad de Guatemala
- Periodicidad:  
Diaria
- Momento de su aparición:  
Primeras horas de la mañana
- Fecha del primer número:  
20 de agosto de 1951
- Principal zona de difusión:  
Capital y departamentos
- Tiraje:  
140 mil ejemplares diarios -promedio-
- Precio:  
Q2.00 en la capital y Q2.50 (en los departamentos)
- Formato:  
Tabloide
- Número habitual de páginas:  
Mínimo 70 y máximo 90
- Número de columnas por páginas:  
Cinco y seis
- Nombre y dirección del impresor:  
Edisur, S.A. 13 calle 9-31 zona 1, ciudad de Guatemala
- Número de ediciones:  
Una

- **Características excepcionales de la vida del diario:**  
Prensa Libre compitió con varios medios nacionales desde su creación, sin embargo, a la fecha se ha mantenido en un lugar especial en la preferencia de los lectores. A través del tiempo se ha dado a conocer por publicar hechos de corrupción de los gobiernos de turno; los cuales que han marcado la historia de Guatemala.
- **Lugar de conservación de sus colecciones:**  
Cuarto nivel del edificio de Prensa Libre
- **Fichero o dossier:**  
En el periódico hay un sistema de archivo digital de noticias desde 1999, así como una bodega con los diarios de los últimos meses y una hemeroteca de todas las publicaciones del matutino.  
También existe un archivo de noticias por Internet.

### 2.10.2. Siglo Veintiuno

- **Nombre del diario:**  
**Siglo Veintiuno**
- **Indicación que acompaña al nombre:**  
Por una nación justa, digna y solidaria
- **Lugar de la residencia de la administración:**  
14 avenida 4-33 zona 1  
Antiguo edificio del desaparecido Diario El Gráfico
- **Periodicidad:**  
Diaria
- **Momento de su aparición:**  
Primeras horas de la mañana
- **Fecha del primer número:**  
1 de marzo de 1990
- **Principal zona de difusión:**  
Ciudad capital
- **Tiraje:**  
32 mil ejemplares diarios -promedio-
- **Precio:**  
Q2.25 en la capital y otros departamentos; Q2.50 (en el departamento de Petén)
- **Formato:**  
Tabloide
- **Número habitual de páginas:**  
Mínimo 36 y máximo 44
- **Número de columnas por páginas:**  
Cinco
- **Nombre y dirección del impresor:**  
49 calle 0-00 zona 12, colonia Los Cedros, ciudad de Guatemala
- **Número de ediciones:**  
Una

- Características excepcionales de la vida del diario:  
Publicó la apertura de cuentas bancarias en Panamá por ex funcionarios del gobierno durante el período 2000-2003.
- Lugar de conservación de sus colecciones:  
Oficinas de Siglo Veintiuno, 14 avenida 4-33 zona 1
- Fichero o dossier:  
En las instalaciones del diario hay un sistema de archivo digital de noticias, así como una bodega con los diarios de los últimos meses y una hemeroteca que guarda las publicaciones desde su inicio. También existe un archivo de noticias por Internet, además de la colección que muestra al público la Hemeroteca Nacional.

### 2.10.3. El Periódico

- Nombre del diario:  
**El Periódico**
- Indicación que acompaña al nombre:  
Guatemala
- Lugar de la residencia de la administración:  
15 avenida 24-51 zona 13, ciudad de Guatemala
- Periodicidad:  
Diaria
- Momento de su aparición:  
Primeras horas de la mañana
- Fecha del primer número:  
15 de marzo de 1992
- Principal zona de difusión:  
Ciudad capital
- Tiraje:  
20 mil ejemplares diarios -promedio-
- Precio:  
Q2.00 en la capital y otros departamentos; Q2.25 (en el departamento de Petén)
- Formato:  
Tabloide
- Número habitual de páginas:  
Mínimo 30 y máximo 36
- Número de columnas por páginas:  
Cinco
- Nombre y dirección del impresor:  
15 avenida 24-51 zona 13, ciudad de Guatemala
- Número de ediciones:  
Una
- Características excepcionales de la vida del diario:  
Dio a conocer a cabalidad los sucesos registrados durante los días de protesta del Frente Republicano Guatemalteco, fue uno de los diarios que denominó a esos días como "jueves negro" y "viernes de luto".

- Lugar de conservación de sus colecciones:  
Oficinas del diario, 6to15 avenida 24-51 zona 13, ciudad de Guatemala
- Fichero o dossier:  
En El Periódico hay un sistema de archivo digital de noticias, así como una bodega con los diarios de los últimos meses y una hemeroteca que guarda las publicaciones desde su inicio. También existe un archivo de noticias por Internet. Ésta es la más reciente de las páginas *web* de los diarios.

### 3. MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. Método

El método utilizado en esta investigación es el propuesto por Kayser (1974), la medición del *espacio redaccional*, es decir aquel en el que se toma en cuenta sólo el espacio dedicado específicamente a la publicación de noticias, dejando fuera el espacio dedicado a la publicidad.

En este estudio se determinó la cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) realizada por los diarios: Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno a los candidatos presidenciales Óscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros, durante el período comprendido del 10 de noviembre al 28 de diciembre de 2003.

#### 3.2 OBJETIVOS

##### 3.2.1. GENERAL

- ♦ Determinar la cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) realizada por los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno a los candidatos presidenciales Óscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros.

##### 3.2.2. ESPECÍFICOS

- ♦ Cuantificar la cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) realizada por los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno a los candidatos presidenciales Óscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros.
- ♦ Comparar la cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) realizada por los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno a los candidatos presidenciales Óscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros.

### 3.3 Técnica

Recopilación bibliográfica y hemerográfica. Se revisó cada uno de los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno publicados en el período del 10 de noviembre al 28 de diciembre de 2003 y se midió el espacio redaccional de los periódicos investigados.

### 3.4 Instrumentos

Para la realización del estudio se utilizaron fichas para recopilar la información bibliográfica y documental.

También se utilizaron instrumentos auxiliares para la realización del estudio, tales como regla para la medición, una calculadora para realizar operaciones aritméticas y equipo adicional como computadora, impresora, bolígrafos, hojas de papel y otros.

### 3.5 Universo

El total de los diarios publicados en el período del 10 de noviembre al 28 de diciembre de 2003: un total de 144 ejemplares.

### 3.6 Procedimiento

Se midió en centímetros el espacio redaccional de las primeras cinco páginas informativas de cada uno de los diarios estudiados. Se estableció que fue un total de 250 centímetros columnares diario/día, durante los 48 días que duró la campaña presidencial para la segunda vuelta electoral; del 10 de noviembre al 28 de diciembre del año 2003.

A este resultado se le calculó el porcentaje respecto al tamaño total de la página del diario.

Al final de cada mes también se calculó el porcentaje de espacio redaccional total respecto al total de páginas del diario.

#### 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la investigación realizada.

4.1. Para el análisis se delimitó el espacio a las primeras cinco páginas informativas de cada diario, las cuales hacen un total de 250 pulgadas columnares diario/día, durante los 48 días que duró la campaña presidencial para la segunda vuelta electoral en noviembre y diciembre del año 2003.

##### Prensa Libre

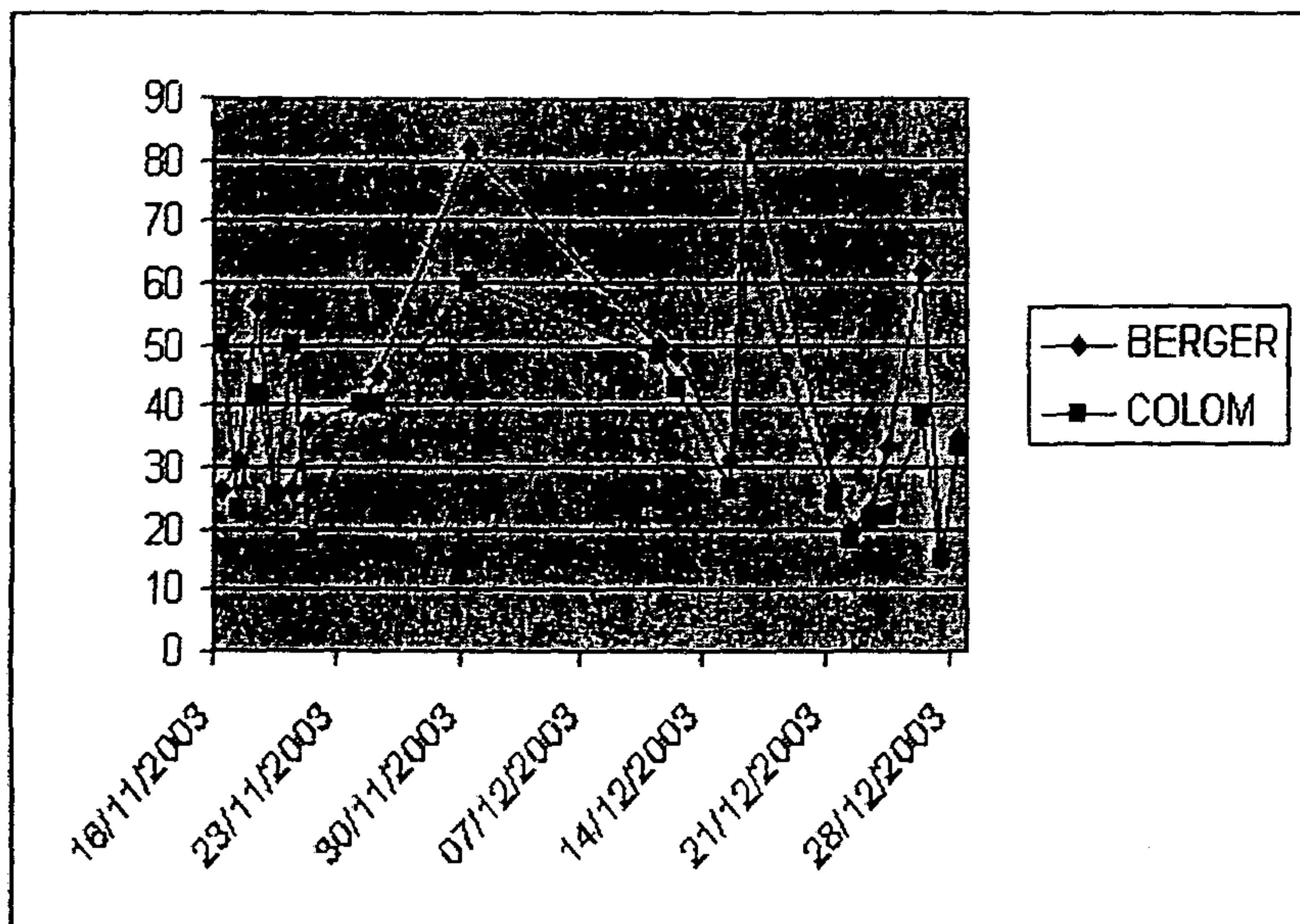
Fecha de publicación	Berger	Colom	Total pulgadas columnares
16/11/2003	26	50	76
17/11/2003	31	23	54
18/11/2003	56	42	98
19/11/2003	25	25	50
20/11/2003	26	50	76
21/11/2003	37	18	55
24/11/2003	40	40	80
25/11/2003	45	40	85
30/11/2003	82	60	142
11/12/2003	50	48	98
12/12/2003	48	43	91
15/12/2003	31	26	57
16/12/2003	84	65	149
21/12/2003	27	24	51
22/12/2003	20	18	38
23/12/2003	23	21	44
24/12/2003	33	22	55
26/12/2003	62	38	100
27/12/2003	15	15	30
28/12/2003	35	33	68
<b>TOTAL</b>	<b>796</b>	<b>701</b>	

El espacio dedicado a los candidatos presidenciales en el diario Prensa Libre, contado por día y por total de columnas dedicadas a cada candidato fue el siguiente: a Álvaro Colom Caballeros le dedicó 701 pulgadas columnares y a Óscar Berger 796 pulgadas columnares.

En la primera vuelta electoral, según lo indica Sandoval (2003), la coalición GANA obtuvo 50.47% favorable y 45.90% desfavorable, la diferencia fue de 0.5.10 por ciento en espacio.

Gráfica No.1

Cobertura periodística otorgada por el Diario Prensa Libre a los candidatos en la segunda vuelta electoral.



Prensa Libre otorgó un total de 95 pulgadas columnares más al candidato que resultó triunfador en la segunda vuelta electoral. En tanto que al que quedó en el segundo lugar no solo le otorgó tal número de pulgadas columnares menos, sino además, de las pulgadas columnares que le fueron dedicadas, un 40 por ciento eran negativas al candidato y, por consiguiente, positivas al candidato que resultó ganador.

Según una publicación de la Fundación DOSES, sobre las elecciones en Guatemala del 2003, de más de 10 mil notas sobre las elecciones, publicadas entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2003. Estas "notas de ataque", en las que las críticas y comentarios contra algún candidato o partido carecen de una fuente, es decir, fueron juicios valorativos emitidos por quien elaboró la nota, representaron 3.1 por ciento del total de notas sobre elecciones.

Sandoval (2003), indica que en Prensa Libre, en la primera vuelta el partido UNE obtuvo una noticia más, cinco noticias favorables menos y seis desfavorables más y un 20 por ciento más de espacio.

4.2. Para el análisis, se delimitó el espacio de estudio, a las primeras cinco páginas informativas del diario, las cuales hacen un total de 250

pulgadas columnares diario/día, durante los 48 días que duró la campaña presidencial para la segunda vuelta electoral en noviembre y diciembre del año 2003.

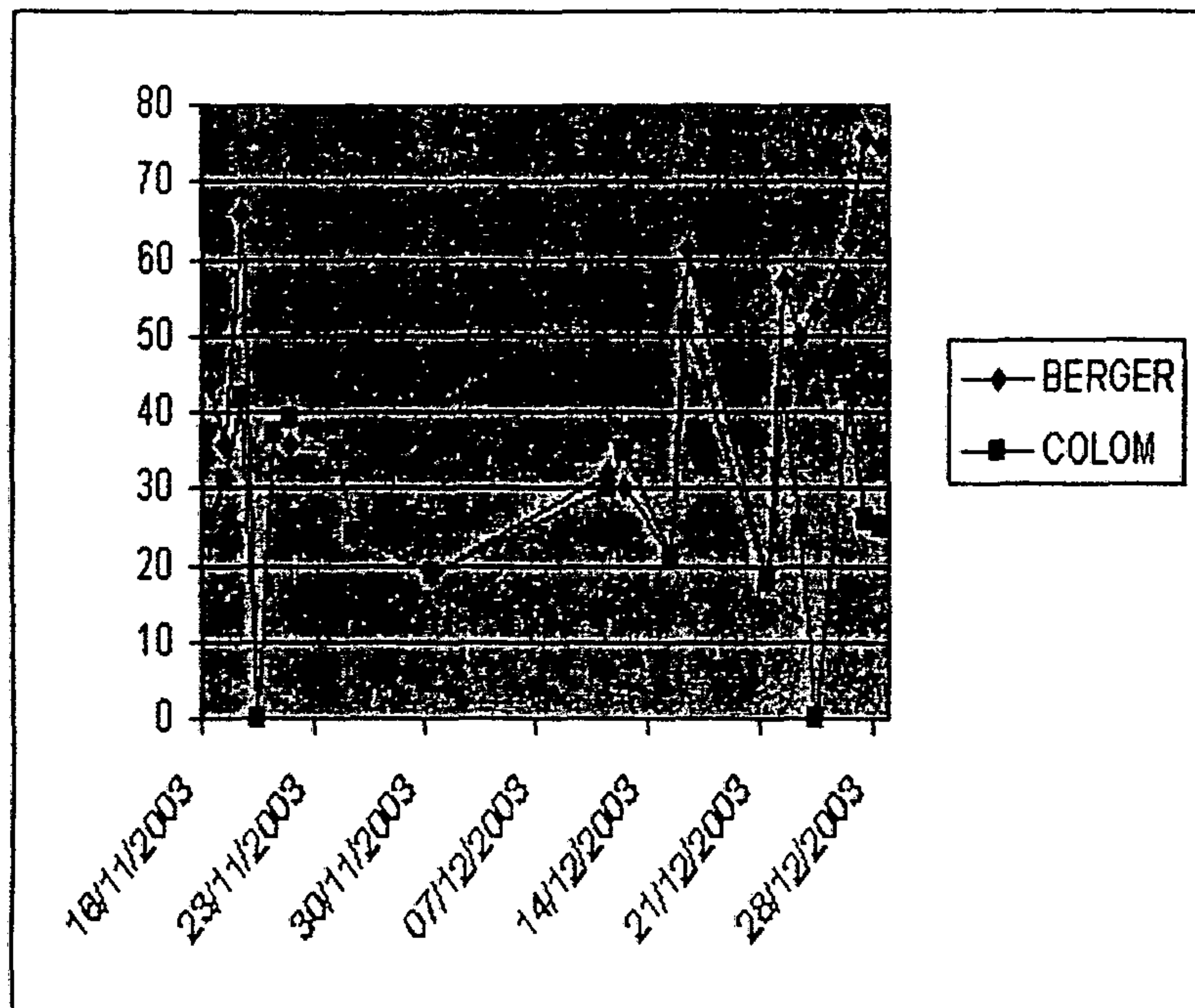
Siglo Veintiuno

Fecha de publicacion	Berger	Colom	Total pulgadas columnares
16/11/2003	44	26	70
17/11/2003	36	31	67
18/11/2003	66	42	108
19/11/2003	0	0	0
20/11/2003	37	37	74
21/11/2003	36	39	75
24/11/2003	35	35	70
25/11/2003	24	24	48
30/11/2003	19	19	38
11/12/2003	32	30	62
12/12/2003	30	35	65
15/12/2003	21	21	42
16/12/2003	61	52	113
21/12/2003	18	18	36
22/12/2003	57	42	99
23/12/2003	50	25	75
24/12/2003	53	0	53
26/12/2003	62	43	105
27/12/2003	76	26	102
28/12/2003	75	25	100
TOTAL	832	570	

Espacio dedicado a los candidatos presidenciales Álvaro Colom Caballeros y Óscar Berger en el diario Siglo Veintiuno, contando por día y por total de columnas.

Grafica No. 2

Cobertura periodística otorgada por el diario Siglo Veintiuno a los candidatos en la segunda vuelta electoral.



Siglo Veintiuno otorgó un total de 62 pulgadas más en espacio real al candidato de la GANA, licenciado Óscar Berger Perdomo en relación con su contrincante político el Ingeniero Álvaro Colom, en el período del 10 de noviembre al 28 de diciembre de 2003.

Según indica Sandoval (2003), en la primera vuelta, dos noticias más, una favorable menos, tres desfavorables más y el 20 por ciento más de espacio.

4.3. Para el análisis, se delimitó el espacio de estudio a las primeras cinco páginas informativas del diario, las cuales hacen un total de 250 pulgadas columnares diario/día, durante los 48 días que duró la campaña presidencial para la segunda vuelta electoral en noviembre y diciembre del año 2003.

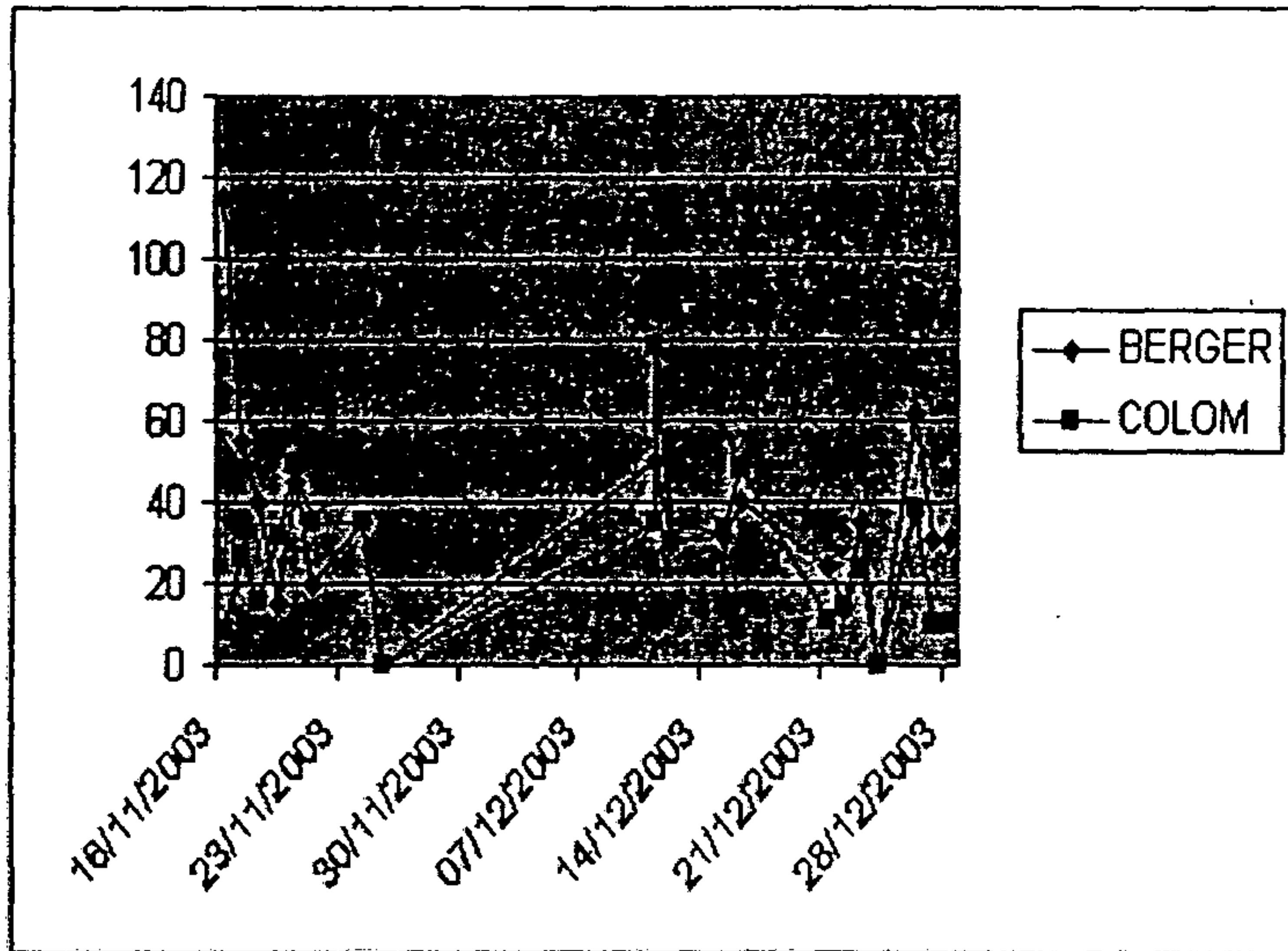
El Periódico

Fecha de publicación	Berger	Colom	Total pulgadas columnares
16/11/2003	115	8	123
17/11/2003	55	27	82
18/11/2003	40	16	56
19/11/2003	15	32	47
20/11/2003	45	49	94
21/11/2003	20	35	55
24/11/2003	35	35	70
25/11/2003	0	0	0
11/12/2003	50	35	85
11/12/2003	50	78	128
12/12/2003	30	30	60
15/12/2003	32	33	65
16/12/2003	40	48	88
21/12/2003	24	11	35
22/12/2003	14	14	28
23/12/2003	35	23	58
24/12/2003	0	0	0
26/12/2003	62	38	100
27/12/2003	31	10	41
28/12/2003	31	10	41
<b>TOTAL</b>	<b>724</b>	<b>532</b>	

Espacio dedicado a los candidatos presidenciales Álvaro Colom Caballeros y Óscar Berger en el diario El Periódico, contando por día y por total de columnas dedicadas a cada candidato.

Gráfica No. 3

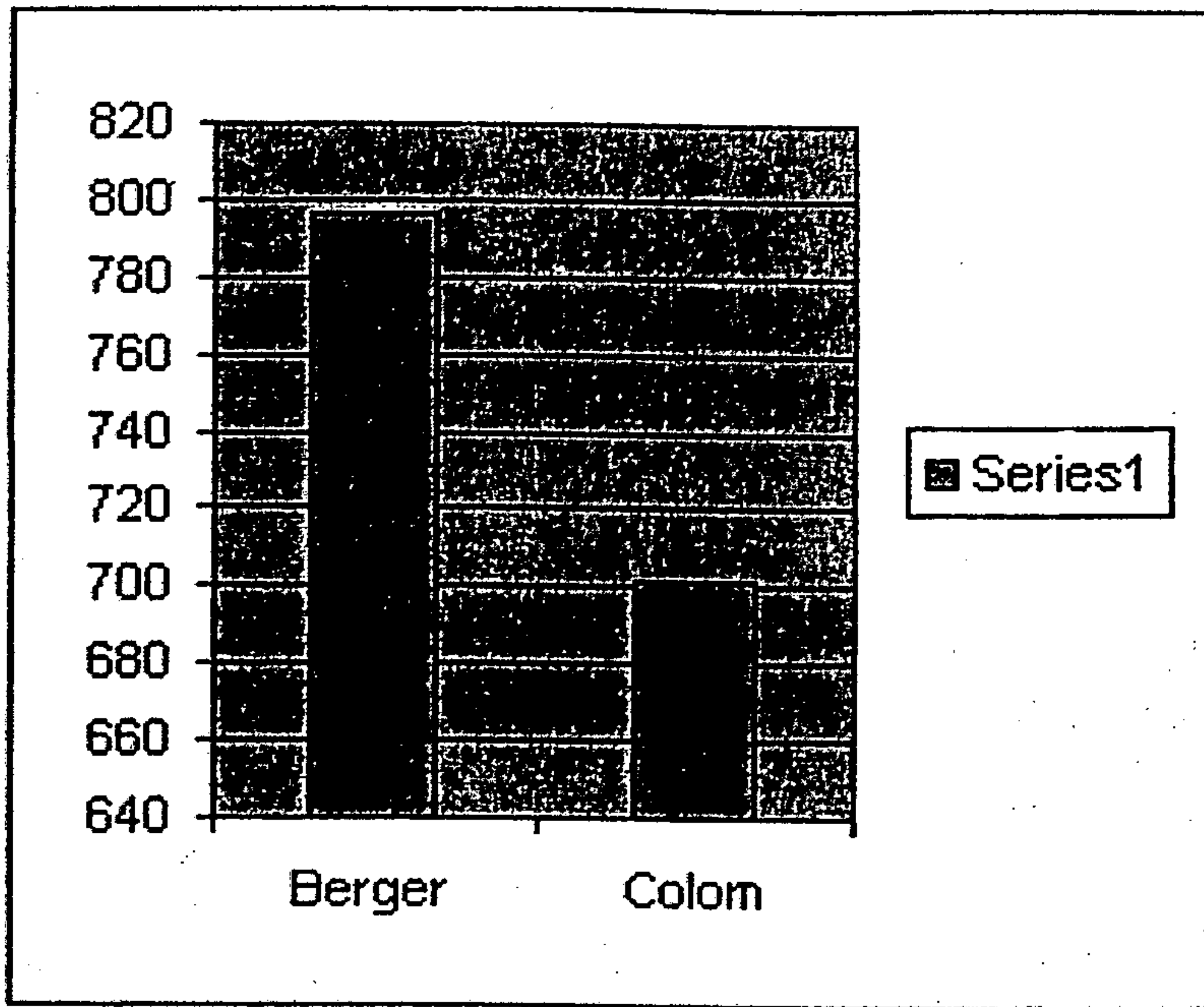
Cobertura periodística otorgada por el diario El Periódico a los candidatos en la segunda vuelta electoral 2003.



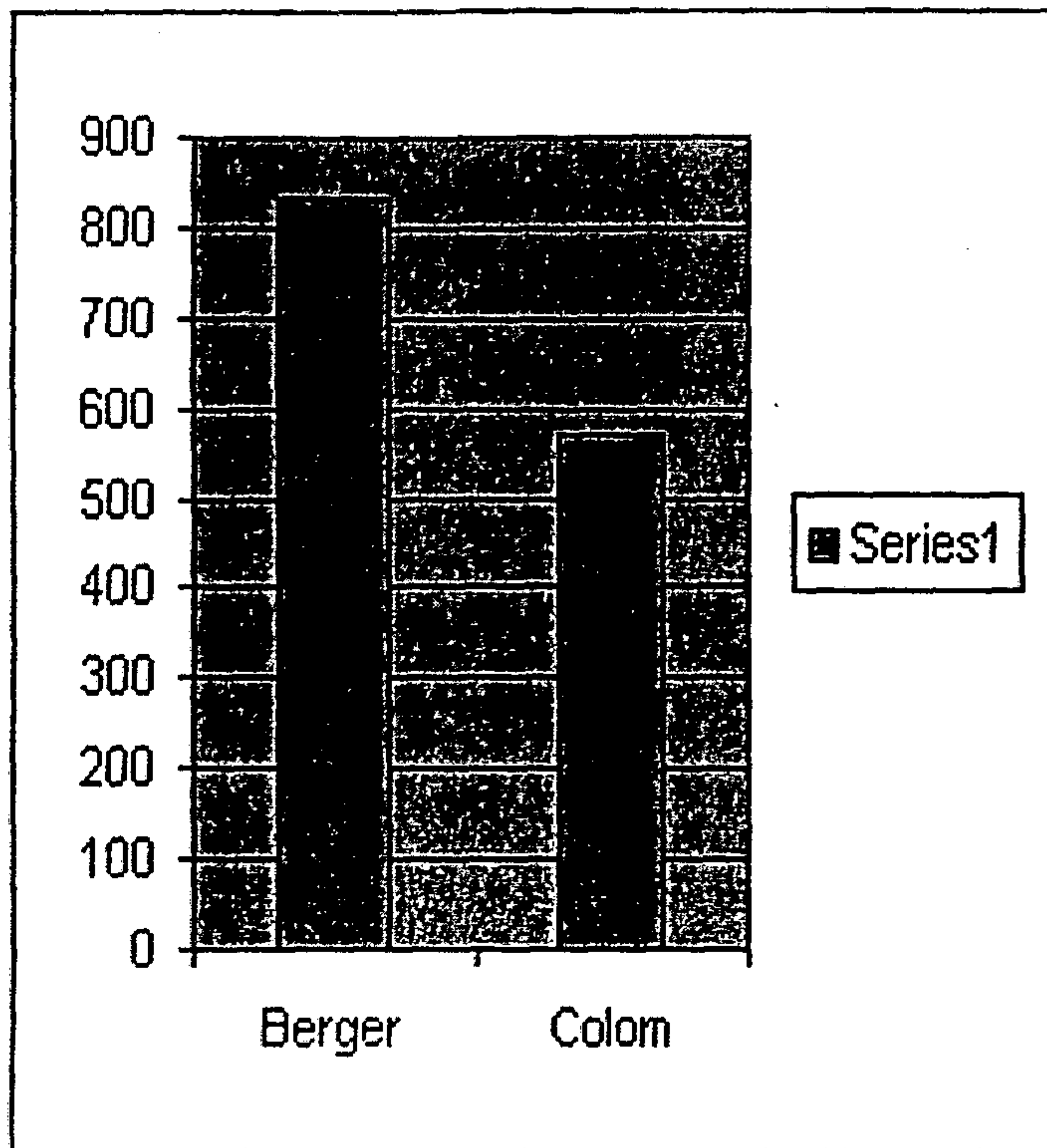
El diario El Periódico dedicó un total de 192 pulgadas más de espacio real para el candidato de la GANA, licenciado Óscar Berger Perdomo, en relación con su oponente, ingeniero Álvaro Colom.

#### 4.4 Cantidad de espacio dedicado a los dos candidatos

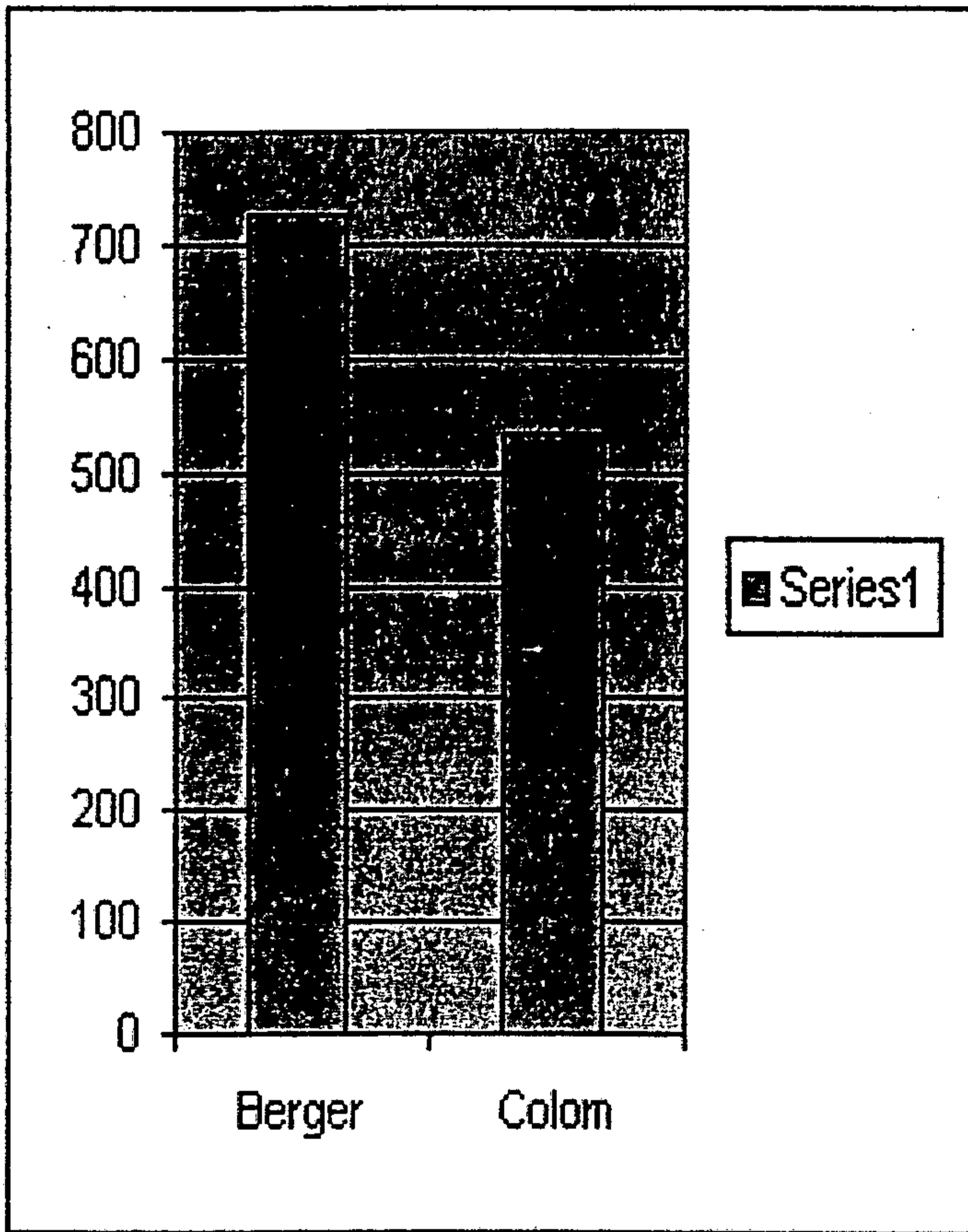
Comparación de la cobertura política que cada uno de los periódicos investigados proporcionó a los candidatos presidenciales Álvaro Colom Caballeros y Óscar Berger, en la segunda ronda electoral de 2003.



para el  
dato del



Siglo Veintiuno otorgó un total de 262 pulgadas columnares más para el candidato de la coalición GANA en relación al candidato postulado por el partido UNE.



El Periódico otorgó 208 pulgadas columnares más para el candidato de la Alianza GANA, en relación al candidato de la UNE, el ingeniero Álvaro Colom.

## CONCLUSIONES

Se determino que la cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) realizada por los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno a los candidatos presidenciales Óscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros fue de un total de 4132 centímetros.

La cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) realizada por los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno al candidato presidencial Óscar Berger Perdomo fue de un total de 1893 centímetros.

La cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) realizada por los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno al candidato presidencial Álvaro Colom Caballeros fue de un total de 1803 centímetros.

La comparación de la cobertura periodística en la campaña electoral (segunda vuelta 2003) realizada por los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno a los candidatos presidenciales Óscar Berger Perdomo y Álvaro Colom Caballeros, se desglosa de la siguiente forma:

- Prensa Libre: 796 centímetros columnares para Óscar Berger Perdomo y 701 para Álvaro Colom Caballeros.
- Siglo Veintiuno: 832 centímetros columnares para Óscar Berger Perdomo y 570 para Álvaro Colom Caballeros.
- El Periódico: 724 centímetros columnares para Óscar Berger Perdomo y 532 para Álvaro Colom Caballeros.

- ❖ El diario que más espacio redaccional concedió al candidato o a su partido fue Siglo Veintiuno con 832 centímetros columnares para Óscar Berger Perdomo.
- ❖ El diario que más espacio redaccional concedió al candidato o a su partido fue Prensa Libre con 701 centímetros columnares para Álvaro Colom Caballeros.
- ❖ El diario que menos espacio concedió al candidato o a su partido fue El Periódico con 532 centímetros columnares para Álvaro Colom Caballeros.
- ❖ Los medios informativos desempeñan un papel crucial en el sistema político del país; son la principal fuente de información política, son referentes para los guatemaltecos a la hora de tomar decisiones políticas.
- ❖ La encuesta nacional de medios de DOSES (2003) indica que los medios de comunicación cuando se refieren a "partidos políticos y candidatos" son objetivos y muy objetivos respecto a los partidos en 62.5%; regular en 28.9% y poco objetivos y nada objetivos en 6.6% en cuanto a los candidatos.

## RECOMENDACIONES

- ❖ A los estudiantes de las Escuelas y/o facultades de comunicación social de las distintas universidades del país, se les recomienda realizar investigaciones como ésta que se relacionan con el quehacer político del país.
  
- ❖ A los medios de comunicación Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico, tomar en cuenta este estudio, ya que en él se establece el espacio que cada uno de ellos les concedió a los partidos y/o candidatos en la segunda vuelta electoral para la presidencia de la república de Guatemala en el año 2003
  
- ❖ A los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala que imparten el curso de Hemerocrítica, instruir a sus estudiantes y solicitarles trabajos de esta naturaleza para que posteriormente sean publicados y enviados a los medios de comunicación.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Barrios, Marco Tulio. 2002. *Grandeza y miseria del periodismo*. Guatemala. s.d.e.
2. Berganza, Gustavo. 2002. *Los medios de comunicación y la sociedad guatemalteca a través de sus discursos*. Guatemala, ¿?
3. Berganza, Gustavo. 2004. *Los efectos en los medios en las elecciones presidenciales de 2003*. Guatemala,
4. Berganza, Gustavo. 2003. *Comunicación para políticos*. Guatemala,
5. Buonoçore, Domingo. 1973. *Diccionario de Bibliotecología*. Buenos Aires, Argentina, Marymar.
6. Calvimontes y Calvimontes, Jorge. 1988. *El periódico*. 2ª ed. México: Trillas.
7. Dader, José Luis. 1983. *Periodismo y pseudocomunicación política*. España, Gedisa.
8. De la Mota, Ignacio H. 1988. *Función social de la información*. Madrid, España: Paraninfo.
9. Del Río Reynaga, Julio. 1991. *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. México: Diana.
10. Enciclopedia Encarta. 2003. Estados Unidos. Microsoft
11. Ferguson, Donald y Jim Patten. 1988. *Periodismo en la actualidad*. México: Edamex
12. Guatemala, leyes, decretos, etc. 2005. *Ley electoral y de partidos políticos. Decreto Ley Numero 1-85*. Guatemala: Tipografía Nacional.
13. Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP). 1993. *Periodismo y democratización en Centro América*. Guatemala. Fundación Konrad Adenauer/ INCEP.
14. Interiano Carlos. 1998. *El ABC del periodismo*. Guatemala
15. Kayser, Jacques. 1979. *El diario francés*. España: ATE.
16. Leñero Vicente y Carlos Marín. 1986. *Manual de periodismo*. México: Grijalbo.

17. Martín Vivaldi, Gonzalo. 1973. *Géneros periodísticos, reportajes, crónica, artículo (análisis diferencial)*. Madrid, España: Paraninfo.
18. Melgar, Luis Alexander. 2002. *Compendio sobre los efectos de la comunicación*. Guatemala: s.e.
19. Mérida González, Aracelly Krisanda. 2000. *Guía para elaborar y presentar proyecto de tesis*. Guatemala: ARCASAVI.
20. Mérida González, Aracelly Krisanda. 2000. *Apuntes para la redacción de referencias bibliográficas y citas de texto*. Guatemala: ARCASAVI.
21. Nuñez Ladéveze, Luis. 1991. *Manual para periodismo*. España: Ariel.
22. Ochoa España, Marco Julio. 2003. *Tiempos del mundo y su incursión en el mercado de la información en Guatemala*. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala.
23. Piedrahita Toro, Manuel. 1993. *Periodismo moderno; historia, perspectivas y tendencia hacia el año 2000*. Madrid, España: Paraninfo.
24. Rivadeneira Prada, Raúl. 1985. *Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la información*. 2ª ed. México: Trillas.
25. *Seminario sobre Impacto de los medios de comunicación social en los procesos políticos*. 1995. Venezuela: Fundación Honrad.
26. Toussaint, Florence. 1981. *Crítica de la información de masas*. 2ª ed. México: Trillas.

## DIARIOS CONSULTADOS

- Prensa Libre del 10 de noviembre al 28 de diciembre 2005.
- Siglo Veintiuno del 10 de noviembre al 28 de diciembre 2005.
- El Periódico del 10 de noviembre al 28 de diciembre 2005.